



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HONOR Y JUSTICIA**

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 09:18 nueve horas con dieciocho minutos del día martes 17 del mes de octubre del año 2022, reunidos en oficinas de Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de HONOR Y JUSTICIA. El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 20201 preside la comisión edilicia de HONOR Y JUSTICIA, y como vocales: el Comandate Operativo el CMDT. EDUARDO GARCÍA ZAMBRANO, la Síndico municipal la LIC. SINDÍ NAYELI BRAVO MUÑIZ, la Oficial Mayor la LIC. NANCY NAYELI PÉREZ DEL TORO, el Titular del Organo Interno de Control el ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA y, como secretario técnico de la comisión, el Secretario General, LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Apertura de la sesión
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal de la comisión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso
- IV.- Revisar quejas existentes hacia elementos de Seguridad Pública.
- V.- Desahogo de asuntos pendientes y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- VI.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. APERTURA DE LA SESIÓN.

Acto continuo se declara la apertura de la sesión convocada, para dar inicio con los puntos a tratar.

II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de HONOR Y JUSTICIA.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) <u>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</u>	Presidente de la comisión	X	
b) <u>C. JOSÉ OMAR BALTAZAR ASCENSIÓN</u>	Vocal		X
c) <u>CMDT. EDUARDO GARCÍA ZAMBRANO</u>	Vocal	X	
d) <u>LIC. FERNANDO GODINEZ LARA</u>	Secretario técnico	X	
e) <u>LIC. SINDÍ NAYELI BRAVO MUÑIZ</u>	Vocal	X	
f) <u>LIC. NANCY NAYELI PÉREZ DEL TORO</u>	Vocal	X	
g) <u>ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA</u>	Vocal	X	



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA señala la presencia del noventa por ciento de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Posterior a la lectura del orden del día, El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

IV. REVISAR QUEJAS EXISTENTES HACIA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Pasando al cuarto punto del orden del día, se señaló que no existen quejas hacia elementos de seguridad pública.

V.- DESAHOGO DE ASUNTOS PENDIENTES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En este punto de acuerdo, se señaló la integración de la búsqueda de desaparecidos. La Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal, mencionó que ya existe dicha búsqueda y se comprometió a darle el seguimiento correspondiente e informar en la próxima sesión los avances.

Asimismo, se tocó el tema de las necesidades del Municipio de contar con un albergue para las personas en situación de riesgo y mujeres en situación de violencia. Además, se señaló la posibilidad de instalar dicho espacio en un aula del DIF Municipal en coordinación con la UAVI.

Se habló del Proyecto de Integración de Justicia Cívica y se acordó que se subirá al pleno el Reglamento de Justicia Cívica para su aprobación y la elaboración del proyecto correspondiente en coordinación con la Síndico Municipal y el Titular del Órgano Interno de Control.

Se mencionó la necesidad de la actualización de los reglamentos de Seguridad Pública, así como de la profesionalización de los elementos de Seguridad Pública en temas de justicia cívica y proximidad social.

Por último, se acordó que en 30 días se llevará acabo la tercera sesión de la Comisión Edilicia de Honor y Justicia.

VI.- CLAUSURA DE LA SESION

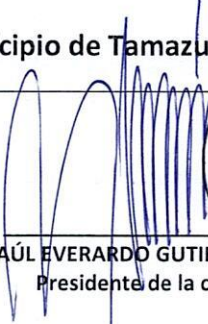
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:58 horas se clausura la segunda sesión de la comisión edilicia de HONOR Y JUSTICIA del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 18 del mes de Octubre del año 2022.

  ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Presidente de la comisión	AUSENTE C. JOSÉ OMAR BALTAZAR ASCENSIÓN Vocal
 CMDT. EDUARDO GARCÍA ZAMBRANO Vocal	 LIC. NANCY NAYELI PÉREZ DEL TORO Vocal
  LIC. SINDÍ NAYELI BRACHO MUÑOZ Vocal	 ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA Vocal
  LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA Secretario General/ Secretario Técnico de la Comisión	